

## **UNION ACADÉMIQUE INTERNATIONALE: une mission, une projection, objectifs**

La UAI tiene por misión:

*La cooperación entre las Academias Nacionales (y las instituciones que le son asimilables) cuya actividad principal o secundaria esté relacionada con el ámbito de las ciencias humanas y sociales. Esta cooperación se materializa, especialmente, a través de la realización de proyectos de alto nivel científico e intelectual y la coordinación de actividades interdisciplinarias, concebidas como actividad conjunta a largo y medio plazo, que conduzcan a la producción de herramientas fundamentales de referencia básicas para el desarrollo del saber y de la investigación, útiles tanto a los agentes de la investigación, como al público que desee seguir el desarrollo de los trabajos.*

*La defensa y la promoción de las ciencias humanas y sociales, tanto a nivel de las Academias Nacionales como a nivel internacional.*

*El desarrollo de la solidaridad entre todas las Academias Nacionales y sus miembros, tengan o no a las ciencias humanas y sociales en el ámbito de sus competencias, defendiendo la conveniencia y ventajas de esta solidaridad y de la cooperación internacional.*

### Proyección

Para concretar su misión, la UAI se esforzará en los próximos años en:

1. Intensificar la cooperación interacadémica desarrollando, de manera notable, la creación de proyectos de los que la UAI asumirá, sola o en colaboración con otras instituciones, la dirección o el patronazgo.
2. Estimular la adhesión a la UAI de todas las Academias Nacionales dedicadas al estudio de las ciencias humanas o sociales, cooperando en la creación y desarrollo de proyectos de alto valor científico y reconocimiento internacional.
3. Representar a nivel internacional, solidariamente y de manera dinámica, directa o indirectamente (en colaboración con organismos supranacionales y/o no gubernamentales), tanto a las Academias como a los principios de excelencia y LIBERTAD DE PENSAMIENTO E INVESTIGACIÓN que ellas representan.

### Objetivos

Para cumplir esta misión y llevar a cabo sus propósitos, la UAI se marcará los siguientes objetivos:

1. Impulsar el avance y realización de los proyectos en curso y acrecentar de manera positiva y crítica su relevancia: realizando síntesis permanentes que serán puestas a la disposición de las Academias vinculadas.
2. Establecer una estrategia de desarrollo que, en la nueva sociedad de la información, tendrá en cuenta la necesidad de compartir y difundir la información y el conocimiento. Esta estrategia se revisará mediante evaluaciones periódicas.  
3º.- adaptar los modos de funcionamiento de sus órganos de dirección y de gestión ( Asamblea General, *Bureau*, Secretaría General) y desarrollar una imagen positiva mediante la actualización, de una manera crítica, sus herramientas de comunicación (página web, *Bulletin*, publicaciones, etc.).
4. Aumentar los recursos financieros propios y los que se pongan a disposición de los proyectos, procediendo a la búsqueda sistemática de mecenazgo con fundaciones internacionales públicas o privadas.
5. Estimular a las Academias adheridas a participar, más activamente, en los proyectos en curso y a establecer nuevos proyectos de carácter interdisciplinario e internacional.
6. Fortalecer su presencia y participación en los organismos internacionales (ONU, UNESCO, UNICEF, la Unión Europea, OEA, Unión Africana, la ASEAN, DTC, CISS, FES, etc.) favoreciendo su influencia en ellos, poniendo en valor sus propios conocimientos y el de sus miembros, y haciendo patente su inserción en el mecanismo de desarrollo global creado por estos organismos.

Bruselas, 4 de junio de 20